

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/62  
11 de septiembre de 2003

(03-4812)

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Quinto período de sesiones**  
**Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003**

Original: inglés

## JORDANIA

Declaración distribuida por el Excmo. Dr. Moh'd S.Abu-Hammour  
Ministro de Industria y Comercio

Es un gran placer representar a Jordania en el quinto período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio que se celebra aquí en Cancún, México. En nombre del Gobierno de Jordania, deseo agradecer sinceramente al Gobierno y al pueblo de México su cálida hospitalidad y la excelente organización de este importante acontecimiento. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Presidente del Consejo General y a la Secretaría de la OMC por los enormes esfuerzos que han dedicado a la preparación de esta Conferencia.

Todos nos hemos reunido aquí con un objetivo fundamental. La Conferencia Ministerial de Doha dio como resultado un programa muy ambicioso y lanzó una prometedora ronda de negociaciones, y todos tenemos la responsabilidad compartida de que esas negociaciones concluyan con éxito. Reforcemos el sistema multilateral de comercio y hagamos que trabaje para todos. Posteriormente tendrá que responder a los desafíos y necesidades de la comunidad mundial.

Jordania comparte la decepción y las preocupaciones de los Miembros por la falta general de progresos en la actual ronda de negociaciones. Lamentablemente se incumplieron muchos plazos y siguen sin resolverse varias cuestiones clave. Por consiguiente, nuestra misión aquí es hacer avanzar seriamente esas negociaciones y aplicar fielmente el Programa de Doha para el Desarrollo para lograr en su momento los resultados previstos y responder plenamente a las necesidades e intereses de todos los Miembros.

El progreso conseguido en lo que respecta a la cuestión de los ADPIC y la salud pública merece mucho reconocimiento. Acogemos con satisfacción la Decisión sobre la aplicación del párrafo 6 de la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública y la declaración adjunta del Presidente del Consejo General. Estamos convencidos de que esa decisión ayudará muchísimo a resolver un problema humanitario de vital importancia y será beneficiosa para todos. El espíritu constructivo de cooperación y comprensión que han demostrado los Estados Unidos para resolver este problema denota un elevado nivel de responsabilidad y merece reconocimiento.

Las cuestiones relacionadas con el comercio son importantes para revitalizar el espíritu del sistema de comercio basado en normas. El diálogo transparente con la participación de todos los Miembros en estas cuestiones asegurará una comprensión mejor y propiciará resultados mutuamente aceptables.

Me gustaría recordar en esta ocasión la Conferencia Ministerial de Doha, en la cual participó Jordania por primera vez como Miembro de pleno derecho, y en la que los Ministros reconocieron en su Declaración los compromisos amplios y de gran alcance de acceso a los mercados contraídos por Jordania como parte del proceso de adhesión y por otros Miembros que se habían adherido recientemente.

Jordania, como Miembro que se ha adherido recientemente y que ha contraído compromisos que superan con creces los de otros Miembros que se encuentran en un nivel de desarrollo similar o superior, hace hincapié en la necesidad de tener en cuenta sus amplios compromisos en esta ronda de negociaciones. A los Miembros que se han adherido recientemente se les debe conceder trato especial y flexibilidad adecuada en las negociaciones sobre acceso a los mercados de mercancías y servicios. Además, ese trato y flexibilidad se deben tratar con eficacia en los marcos y las modalidades correspondientes a las negociaciones sobre la agricultura y las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas.

En la esfera de las negociaciones sobre los servicios, Jordania acoge con agrado los progresos logrados hasta ahora y seguirá participando positivamente en estas negociaciones para salvaguardar los beneficios e intereses de todos los Miembros. Acogemos con satisfacción las ofertas que han presentado los Miembros hasta la fecha, pero también compartimos la decepción general por la calidad de las ofertas, especialmente en los sectores y modos de suministro de interés para las exportaciones de los países en desarrollo.

El hincapié en la creación de capacidad tendrá efectos importantes para superar algunas de las deficiencias que enfrentan los pequeños países en desarrollo. Además, se debe procurar una mayor coherencia entre las instituciones internacionales para ayudar a fomentar la comprensión de los vínculos entre el comercio y otras cuestiones conexas, es decir, los programas de reducción de la pobreza, la deuda y los programas socioeconómicos. En este sentido, las organizaciones regionales comerciales, económicas y financieras tienen una función importante que desempeñar para facilitar la liberalización del comercio y una mejor comprensión de la labor de la OMC y una mejor aplicación práctica de la misma para que responda a las necesidades nacionales y, por consiguiente, deberán asignar recursos para lograr mejores programas de asistencia técnica y creación de capacidad.

Por último, Jordania celebra sinceramente la adhesión de Camboya y del Reino de Nepal. Es evidente que su adhesión contribuirá positivamente al sistema multilateral de comercio. Del mismo modo, instamos a los Miembros a que aceleren los procesos de adhesión de la Arabia Saudita, Argelia, el Líbano, el Sudán y el Yemen y a que apliquen efectivamente la Decisión de 10 de diciembre de 2002.

Confiemos en que esta Conferencia obtenga resultados positivos que beneficien a todos los Miembros.

---